



H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027
Axtla de Terrazas, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Unidos por Axtla!



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO NO. MAT-100-101-101.12.1/SG/0125/02/2026.
PP10: J01001
ASUNTO: COMISION.

Axtla de Terrazas, S.L.P., a 06 de febrero de 2026.

LIC. TETLEPANQUETZAL OJEDA BARRON
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que se le ha **comisionado** para que acuda a la Dirección General del Registro Civil de San Luis Potosí, con la finalidad de adquirir 2000 mil formatos de papel valorado para actas y para realizar la entrega del informe mensual, el día lunes 09 de febrero del año en curso.

Sin otro asunto en particular me despido de Usted, agradeciendo la atención al presente.



ATENTAMENTE

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
2024-2027

C.P. CLARA MARÍA CASTRO JONGUITUD
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

Dirección: 5 de Mayo 15, Zona Centro, C.P. 79930, Axtla de Terrazas, San Luis Potosí.